

NOTIFICACIÓN POR AVISO



Santiago de Cali, 05 de Junio de 2025

Citar este número al responder: 0711-609212025

Señor

VICTOR HUGO CARABALI LARRAHONDO

Corregimiento de la Bolsa

Municipio de Buenos Aires- Cauca

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 1437 "Por la cual se Expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo" se remite el presente oficio como Constancia de notificación por aviso del señor **VICTOR HUGO CARABALI LARRAHONDO** identificado con la cédula de ciudadanía No.94.413.016, del contenido del "AUTO DE CIERRE DE INVESTIGACIÓN Y CORRE TRASLADO PARA PRESENTAR ALEGATOS" expedida por la Dirección Ambiental Regional Suroccidente de la CVC el día 16 de Septiembre del 2024.

Se indica que contra la presente actuación administrativa no procede recurso alguno, de conformidad con el artículo 75 del Código de Procedimiento Administrativo de lo Contencioso administrativo ley 1437 de 2011. Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, la notificación quedará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del presente aviso.

Se adjunta al presente aviso de notificación copia íntegra del AUTO DE CIERRE DE INVESTIGACIÓN Y CORRE TRASLADO PARA PRESENTAR ALEGATOS expedida por la Dirección Ambiental Regional Suroccidente de la CVC el día 16 de Septiembre del 2024.

Atentamente,



WILSON ANDRES MONDRAGON AGUDELO

Técnico Administrativo Grado 13 DAR-Suroccidente

Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC

Proyecto. Paula Andrea Cifuentes Angulo- Contratista-DAR Suroccidente
Archívese en: 0711-039-002-005-2023